

"POR SUS 200 AÑOS DE CREACION POLITICA DE NUESTRA PROVINCIA"

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Cusco, 21 de mayo del 2025

OFICIO N° 223-2025-GR CUSCO-CRC-CPP/JMCV.

SEÑORA:

DC. HILDA MARLENY PORTERO LOPEZ

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERU.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE PERÚ

Presente. -

ASUNTO: INFORMA SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA DECIMO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y LA NOVENA AUDIENCIA PUBLICA DESCENTRALIZADA DE LA COMISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y ASUMA LAS ACCIONES QUE CORRESPONDE.

De mi especial consideración

Es sumamente grato dirigirme a su dignísima autoridad, para hacerle llegar el más ferviente saludo y a la vez felicitar por todo buen trabajo que viene desempeñando en favor de las provincias del interior del país y en mi condición de Consejero Regional del Gobierno Regional de Cusco, representante de la provincia de Paucartambo, "Tierra del Folklore más Colorido" y del "amanecer más espectacular" y en virtud a las facultades conferidas por el Art. 16° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 31433 y demás normas conexas, y mediante la presente **INFORMAR SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA DECIMO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y LA NOVENA AUDIENCIA PUBLICA DESCENTRALIZADA DE LA COMISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA REALIZADA EN LA CIUDAD DEL CUSCO Y ASUMA LAS ACCIONES QUE CORRESPONDE**; evento llevado a cabo en el auditorio del Gobierno Regional, el día 5 de abril del presente año, convocada por su Presidencia y con la participación de los señores congresistas de su comisión, el doctor Ismael Sutta Soto Viceministro de Transportes y Comunicaciones, Consejeros Regionales, directores de Pro Vías Nacional y Pro Vías Descentralizado, representante del consorcio Natividad, la Oficina de Gestión de Proyectos, Alcaldes provinciales y distritales, gerentes regionales de nuestra región, donde se abordó proyectos que incumben a su Comisión y dentro de los acuerdos arribados concernientes de la provincia Paucartambo fueron los siguientes:

1. **Realizar una reunión o mesa de trabajo de carácter urgente en el distrito de Kosñipata** sobre la grave problemática que esta afrontado el distrito de Kosñipata donde el servicio que prestan los diferentes operadores para la línea de celulares y de internet, y no están garantizado la atención adecuada a la población, para cuyo efecto participaran los funcionarios de PRONATEL, OPSITEL, LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, CONTRALORIA DE LA REPUBLICA y la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES a quienes se les convocó bajo documento.
2. **Realizar una reunión o mesa de trabajo de carácter también urgente en el distrito de Kosñipata**, sobre la grave situación en la que se encuentra la vía principal de penetración a dicho valle ejecutado por PRO REGION 1 a nivel de bicapa "CARRETERA PISAC-PAUCARTAMBO- PILCOPATA- PUENTE CARBON- ITAHUANIA- NUEVO EDEN", cuyo tramo de Paucartambo al Manu se encuentra interrumpida por el deslizamiento de grandes masas de tierra y pérdida de plataforma en diferentes puntos, por lo que el distrito de Kosñipata

C.Archivo.
JMCV

**Hagamos
HISTORIA**

"POR SUS 200 AÑOS DE CREACION POLITICA DE NUESTRA PROVINCIA"

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

de la Región Cusco y el distritos del Manu y Fitzcarralt de la Región Madre de Dios, por D.S. Nro. 052- 2025- PCM fueron declarados en Situación de Emergencia con fecha de 23 de abril del presente año, por lo que conforme a los acuerdos de la sesión en mención también se acordó la participación del ing. Jefe Zonal de Provias Descentralizado, al Administrador de la Empresa Contratista y a la Empresa Supervisora a quienes también se les convocó por oficio.

Señora Presidenta, para su conocimiento, la reunión se llevó a cabo el día 15 de mayo del presente año y se llegó a los siguientes acuerdos y/o conclusiones:

- Los señores representantes o funcionarios de PRONATEL, CONTRALORIA DE LA REPUBLICA y la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, se comprometieron a realizar los informes que corresponden a sus superiores para que coadyuven activamente en darle solución para mejorar el servicio de telefonía e internet.
- Con respecto a la vía principal de penetración a dicho valle ejecutado por PRO REGION 1 a nivel de bicapa "CARRETERA PISAC- PAUCARTAMBO- PILCOPATA- PUENTE CARBON- ITAHUANIA- NUEVO EDEN", la asamblea solicitó a las autoridades asistentes que la Empresa Contratista entregue debidamente concluida la obra en el plazo establecido del año 2026 y Provias Descentralizado y la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones coadyuven en la formulación de un IOAR por Situación de Emergencia.
- Se acuerda también peticionar apoyo en las gestiones que corresponden, al Gobierno Regional de Cusco y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con la elaboración de un Plan de Trabajo para la elaboración de los estudios a nivel de preinversión para un proyecto vial interregional entre Cusco y Madre de Dios a nivel de asfaltado definitivo, para el tramo ACJANACU- PATRIA- PILCOPATA- SALVACION, que corresponden a las provincias de Paucartambo y del Manu de ambas regiones en mención.
- La asamblea manifiesta su extrañeza por la no presencia del Organismo Supervisor de Inversión Privada de Telecomunicaciones- OSIPTEL y de los señores representantes de Provias Descentralizado, así como de la Empresa Contratista y Supervisora, quienes fueron convocados por escrito por la Consejería y en dicha Sesión en mención por su representada, incumpliendo sus compromisos, para lo que también eleve usted los documentos de extrañeza.

Por lo manifestado, la población confía de sus acciones positivas y emita los oficios que corresponden al señor Viceministro y demás funcionarios y más aun teniendo en consideración que nuestra provincia cumple los 200 años de fundación el día 21 de junio del presente año 2025 y se pueda hacer realidad con su valioso apoyo en gestión la ejecución de nuestros proyectos añorados desde muchos años atrás.

- **Adjunto el Acta de Reunión en 12 folios.**

Agradecido por su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi aprecio y estima personal.

Atentamente

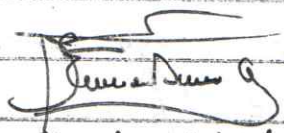
**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**
CONSEJO REGIONAL
CONSEJERIA REGIONAL DE PAUCARTAMBO

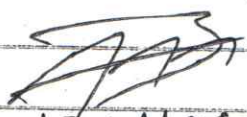
Ing. José Manuel Corrales Vizcarra
CONSEJERO REGIONAL

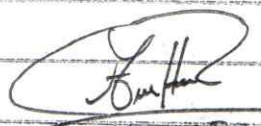
C.Archivo.
JMCV

**Hagamos
HISTORIA**

Av. De La Cultura N°732 - Wanchaq – Cusco
Cel. 978921200
Correo institucional – jmcorrales@regincusco.gob.pe


Jefe Contabilidad
Evangeline Aguilar B.


Jefe de I.D.E.C.
Jhon Mervin


47900189
Tesoreria

ACTA DE REUNIÓN

En la localidad de Pilcopata siendo las 10:20 am. del día 15 de mayo de 2025, reunidos en el local de la Sala de regidores de la municipalidad distrital de Kosñipata, provincia de Paucartambo, departamentos de Cusco, la participación de los presentes es para realizar la "Mesa de trabajo en la localidad de Kosñipata de conformidad a los acuerdos de la decimo Cuarta Sesión Extraordinaria descentralizada y la novena audiencia pública descentralizada de la Comisión de transportes y comunicaciones del Congreso de la República", el cual fue convocado por el Consejero de Cusco Ing. Jose Manuel Corrales Vizcarra con Oficio NS 195-2025-GR CUSCO-CRC-CPP/SMCV, dando inicio a la presente reunión. Se inicia con el saludo del teniente alcalde el Sr. Wilberto Carbajal Farfan y a la vez agradeciendo por la Presencia de Cada uno de las autoridades y representantes de Cada institución invitada según el oficio antes mencionado, el señor regidor hace un preámbulo sobre el tema a tratar en la comunicación de los operadores móviles dentro del distrito de Kosñipata, donde indica que el servicio no es el mas adecuado, tambien hace mención respecto a las Vías de Comunicación en la Carretera Cusco - Kosñipata que estan en

Completo abandono, de otra parte se tiene la participación del Sr. Juan Rodríguez Aguirre donde coincide con la intervención del regidor respecto a la comunicación de los operadores móviles y la escasa atención de la Carretera a Koshipata. También con la presencia del Concejero de Cusco por la provincia de Pucalltumbó el Ing. José Manuel Corrales Vizcarra, agradece la presencia de cada uno de los presentes para llevar a cabo el fin de reunión, de igual manera con la presencia del Ing. Reynaldo Rivas Davila Gerente de la UE 1392 SR-M del Gobierno Regional de Madre de Dios, también ha se reclamo a las autoridades nacionales que le pongan mas atención al distrito de Koshipata y la provincia de Manu para mejorar el Corredor vial de Cusco a la provincia del Manu, indica que en el transcurso de los años se a petitionado y entregado fichas, expedientes y FOAR para el mejoramiento de las vias terrestres el cual fue entregado al gobierno nacional a travez de sus ministerios los cuales a la fecha no se tiene la atención esperada por parte del Gobierno Nacional, también indica que los alcaldes de Manu, Fizearra, Koshipata y Challa bamba han petitionado al Director nacional de Provias para concretar una Mesa técnica sobre el tema el cual nunca se concreto por falta de atención del MTC., de la misma manera en esta reunión la no presencia del director nacional de Provias nacional, de la misma manera el Gerente Regional de transportes y Comunicaciones

toma la palabra en referencia a los temas que se viene debatiendo en la presente reunión y de la misma manera muy preocupado por la desatención de PRONATEL en el distrito de Kospipata y el Manu, respecto al corredor vial indica que el mantenimiento de conservación esta administrado por la empresa China el Culmina en el año 2026, donde propone realizar un proyecto integral para mejorar el Corredor Vial Cusco - Manu de esta manera tener una vía de doble Carril para el bienestar de estas dos regiones, de la misma manera con la presencia del Ing. Joel Aragon Pillco del área de Comunicaciones del ERTEC, indica que la empresa Gilat es el operador de Comunicaciones en el distrito de Kospipata en lo que se refiere al servicio de internet Local, donde indica que se viene coordinando con el PRONATEL para mejorar el servicio de internet dentro del distrito de Kospipata y la Región Cusco, También indica que se viene coordinando para mejorar la velocidad a 200 MB esto en Coordinación con PRONATEL, se da el paso al representante del PRONATEL el Ing. Frank Maykol Romero Melendez, donde expone que el Eore Cusco es el encargado de pagar estos servicios de internet y ^{movil} no el PRONATEL, indica que desde el mes de julio del 2024 el servicio esta Cortado por falta de Pago, indica que se viene Coordinando con las autoridades Regionales y Locales para mejorar el servicio de internet, de la misma manera que se viene coordinando y haciendo los requerimientos para el mantenimiento de los equipos

de Comunicación, también hace mención que se tendrá una velocidad de 200 Mbps de servicio en comunicación, se hace llamado al representante de OSIPTEL el cual no se cuenta con presencia de esta institución, se le sede la palabra a la alcaldesa del distrito de Fizecarral la sra. Marisa Soto Chayña, quien a nombre de su distrito hace el llamado que las autoridades nacionales atiendan las peticiones de su distrito y de todo el valle del Manu, También exige que Contraloría intervenga a PRONATEL y OSIPTEL y de esta manera precionar a los funcionarios para que se mejoren los servicios de Comunicación, También la presencia de la Alcaldesa del Centro poblado de patria Sra. Felicitas Franco, coincide con los reclamos de la población en vista que las autoridades nacionales no atienden a las peticiones en referencia a la telefonía móvil e internet, y las carreteras que están en total abandono, También con la presencia del representante de la Contraloría sr. Saul Cantero Rodríguez indica que viene tomando nota a todo lo antecedido en la presente reunión.

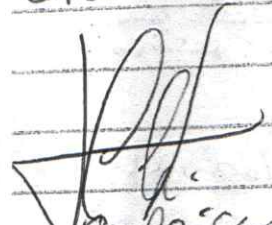
Se tiene la intervención del poblador el sr. Wilbert Aqueccaño, donde indica de la misma manera que el servicio de red móvil es pésimo en el Valle de Kosñitza, también manifiesta que la carretera necesita una intervención seria para mejorar el servicio de la carretera Cusco - Manu "CV-114", también se tiene la intervención del sr. ...

a los problemas dentro del distrito, se da el uso de la palabra al sr. Teodoro Silahuenco propone que se trabaje articuladamente con las diferentes instituciones para atender los reclamos de la población, de la misma manera a los antecendidos coincide con los reclamos, también con la presencia del Sr. Cornelio Apaza pide a los funcionarios nacionales y regionales atiendan las solicitudes de la población, también interviene el sr. Marco Noriega respecto al cause del río Kosñipata en la parte con con el poblado de Pilcopata esta en riesgo y pide que la Municipalidad de Kosñipata intervenga para dar seguridad al poblado de Kosñipata, de la misma manera con la presencia del sr. Melgarejos Pahuay como Secretario del Valle de Kosñipata, exige que se escuche a la población para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y pide estar alertas a los compromisos de parte de las instituciones y no dejarnos merer por estas instituciones del estado, También interviene el sr. Abraham Auispe Rimachi, pide que la señal de telefonía en el distrito es pésima a veces mas de una semana sin señal lo cual es preocupante para el trabajo y la seguridad dentro del distrito de Kosñipata, también pide que la Contraloría mejore con su trabajo de fiscalización a las diferentes instituciones, de otra parte el sr. Arturo Rozas, se manifiesta sobre la triste realidad de la carretera de Kosñipata es pésima y no se hace nada por mejorar a pesar que el valle de

Koshipata y manú son los principales productores
 agrícolas para abastecer los mercados de Cusco,
 Puno, Arequipa y Apurímac, también el representante
 de Contraloría pide intervenir para responder algunos
 reclamos, que Contraloría tiene informes de inter-
 vención de Contraloría en referencia a la Carretera
 CU-114, el regidor pide al representante
 de PRONATEL que acciones tomara en la presente
 reunión después de haber hecho los reclamos de los
 presentes, el sr. Toribio Amayales interviene y
 pide que trabajemos de la mano las diferentes insti-
 tuciones para mejorar la calidad de vida en el valle
 de Koshipata y manú, También con la intervención
 del sr. Cecilio Huamantupa pide dirigirnos al
 poblado de Atakaya y ver la triste realidad en
 los servicios de telefonía y la Carretera donde
 igual recalca que Contraloría verifique estas deficien-
 cias, interviene el Esvante de la CRTCC pide
 se elabore un IOARR para el mejoramiento de
 la CU-114, en los tramos afectados y recalcando
 hacer un proyecto integral, Vuelve a intervenir el Consejero
 Regional donde recalca pedir el compromiso de trabajar
 de la mano del Pueblo con las autoridades e institu-
 ciones del estado, se acuerda petronar al Gore Cusco,
 Ministerios y Presidencia la elaboración de un
 proyecto para hacer una vía bi regional entre
 Cusco y Madre de Dios, también solicitar
 una excepcionalidad para viabilizar estos proyectos
 de necesidad, el Consejero recalca lo siguiente:
 Peticiones al

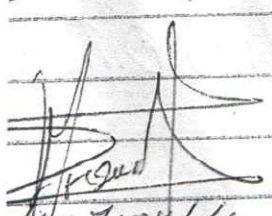
El Proyecto y Plan de trabajo para la ejecución del
FIR para el PIP-Bi-regional definitivo del
Abx Accanaco - Patria-Manu, tambien el
Gerente de la GRTCC se compromete a inter-
ferir que entre los Gobiernos regionales de
Cusco y Madre Dios firmen un Convenio de
Cooperación institucional.

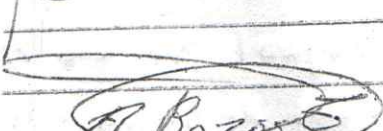
sin mas puntos a tratar firman los
presentes en horas 13:51 pm del mismo
dia.

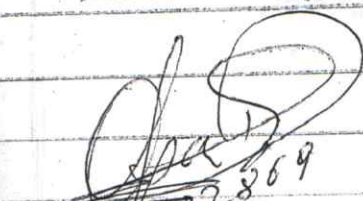

Roberto


DNI 961362

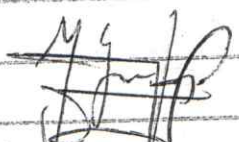
lance Sotochayán
Alcaldeza Fitzcarrald.

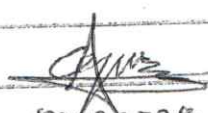

437104/4
Eduardo Arzoo
GRTCC

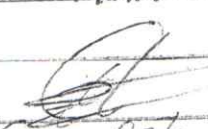

A. Rozas
25132774


25132869

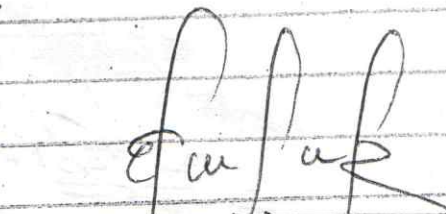

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROSRIPATA
PAUCARTAMBO - CUSCO
Sr. Wilberto Carbajal Farfán
DNI 41348382
REGIDOR


25803645
M. Gonzales Vizcaino
Consejero-Cusco


80629228
Hector Espinoza Corti
Sub. Gerente General
MANU


Victor Ortiz
45711776


24000971
Vilma castiella Flores
Org. Mujeres, M.


410511264
E. Maldonado Rivas Ojeda
GSA MANU


46814839
Hasi Vil. Fierro Fierro
PROMATER


MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE PATRIA
Felicitas Franco Quispe
DNI: 25308197
ALCALDESA

[Signature]
 Cecilio Huamantla Poles
 DNI. 10515084

[Signature]
 25133181
 Daniel Bettrai

[Signature]
 Saul Cantoro Rodriguez
 Auditor Centralismo General de la Republica
 DNI: 47412406

[Signature]
 25132997
 Marco Antonio S.

[Signature]
 25132937



[Signature]
 25121627
 Felipe Rojas Paredes D.

[Signature]
 ELLIS MALCADO H
 FEDCAVAR

[Signature]
 23959502

[Signature]
 D. Aspar
 Alejandro ibero Ortega
 31175013

[Signature]
 Abichon Quirpe Rimochi
 213208451
 FVOP - patria

[Signature]
 Froilan Maykol Romero M
 Director Director de Ingenieria
 Operaciones - PRONATOL



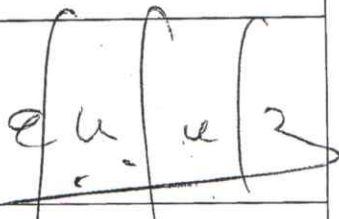
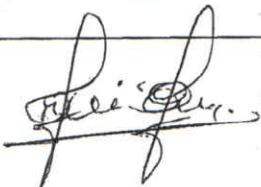
MUNICIPALIDAD DISTRITAL KOSÑIPATA



Kosñipata, 15 de mayo del 2025

OFICIO N°43-2025/ANAMMPE/D.R

AGENDA : REUNION MULTISECTORIAL

Marco Noriega Sucno ASOC. APICULTORES y ASOC. CIVIL Kosñipata cel: 965 93 39 29	
Reynaldo Rivas Davila Gerente UE 1392 S.R.M G.R Madre de Dios cel: 983 9667 60	
Elvis Holgado Alvarado Federacion Kosñipata Cel 974907008	
Frank Maykol Romero Meléndez PRONATEL - Director de Ingeniería cel. 980099251	
Niksi Villorente Fernandez PRONATEL - Especialista cel: 994533931	
Saul Cantero Rodriguez Contraloria General de la Republica - Doble Cel. 973600379	
Joel Aragon Pallas Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cel: 921794153	
Carlos Santa Puga Poblador Pilcopata 954105903	

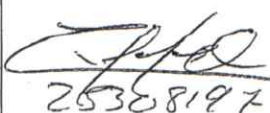
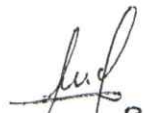
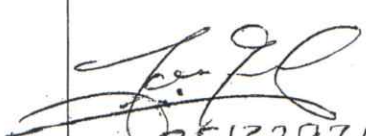
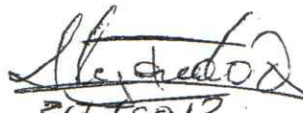
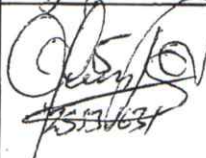


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
KOSÑIPATA



Kosñipata, 15 de mayo del 2025

OFICIO N°43-2025/ANAMMPE/D.R

Felentas Franco	 25388197.
Vilma Castillo Flores	 24000931
Teodoro Gilabeanco Lucio	 25132939
Alejandro Ibias Ortega	 31175013
Cornelio Apaza Rojas	 25131869
Zeopilo Rodriguez Zuniga	 541955588
M. Iguianada Quispe Pachay	 23946062
Trinio Anapodes Cero	 25131631

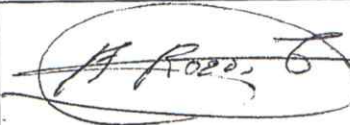
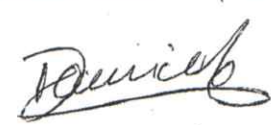
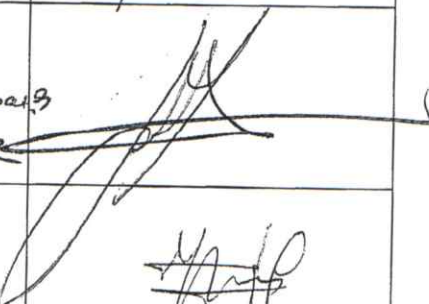


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
KOSÑIPATA



Kosñipata, 15 de mayo del 2025

OFICIO N°43-2025/ANAMMPE/D.R

Arturo Rozas Torres	 25122274
Daniel Beltrán Aguilar	
Melquedes Quispe Huaman	
George Ortiz Collantes	
P. Roque Alan Chu Huaman	
Edwar Joseph Arzaga Romero Gerente Regional Transportes y Comunicaciones DNI 4316914 - cel 984498052	
José Manuel Corrales Vizcarra Consejero Regional DNI 23808645	
Juan Jose Rodriguez Aguirre ANAMMPE 977344626	



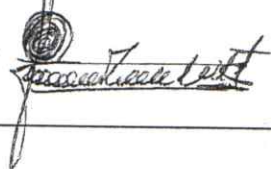
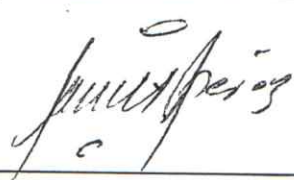
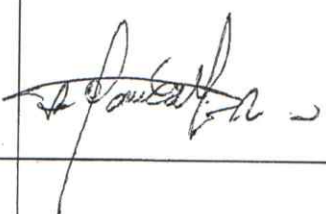
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

KOSÑIPATA



Kosñipata, 15 de mayo del 2025

OFICIO N°43-2025/ANAMMPE/D.R

Hector Espinoza Castillo	
Johan Alexander Castillo Ricalde. Cel. 914506317	
Wilbert Diquecano Marcano 984 000728 963541182	
Israhon Quispe Rimote	
Cecilio Huamantupa Pérez DNI: 10515054	
Jonathan Pablo Rivera 9532860	
Faustino Estrada Mauro DNI: 781079531	
Maresa Soto Chayna DNI: 04961362	